

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DISPOSICIONES administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para Informar la ocurrencia de incidentes y accidentes a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL QUE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA INFORMAR LA OCURRENCIA DE INCIDENTES Y ACCIDENTES A LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.

CARLOS SALVADOR DE REGULES RUIZ FUNES, Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos con fundamento en el artículo Décimo Noveno Transitorio, segundo párrafo, del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2013, y en los artículos 1o., 2o., 3o., fracción XI, 5o., fracciones III, IV, VIII, XIII, XXI y XXX, 27, 31, fracciones II, IV y VIII, de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos; 47, fracción X, inciso a), 84, fracción XVI, inciso a), 95 y 129 de la Ley de Hidrocarburos; 1o., 2o., fracción I, 17 y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o. y 4o., de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1o., 2o., fracción XXXI, inciso d), y segundo párrafo, 5o., fracción I, 41, 42 y 43, fracción VIII, y 45 BIS, párrafo segundo, del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales; y 1o., y 3o., párrafo primero y segundo, fracciones I, V, XI, y XLVII del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, y

CONSIDERANDO

Que el 20 de diciembre de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, en cuyo artículo Décimo Noveno Transitorio se establece como mandato al Congreso de la Unión realizar adecuaciones al marco jurídico para crear la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, como órgano administrativo la creación, mediante Ley, de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, incluyendo las actividades de desmantelamiento y abandono de instalaciones, así como el control integral de residuos;

Que el 11 de agosto de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, en la cual se establece que esta Agencia tiene por objeto la protección de las personas, el medio ambiente y las instalaciones del Sector Hidrocarburos, por lo que cuenta con atribuciones para regular, supervisar y sancionar en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente las actividades del Sector;

Que el 11 de agosto de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Hidrocarburos en la que se establece la obligación de todos los Asignatarios, Contratistas y Permisarios de dar aviso a la Secretaría de Energía, a la Comisión Nacional de Hidrocarburos, a la Agencia y a las demás autoridades competentes sobre cualquier siniestro o contingencia que, como resultado de sus operaciones ponga en peligro la vida, la salud y seguridad públicas, el medio ambiente, la seguridad de las instalaciones o la producción o suministro de Hidrocarburos, Petrolíferos y Petroquímicos, según corresponda; y aplicar los planes de contingencia, medidas de emergencia y acciones de contención que correspondan de acuerdo a su responsabilidad en los términos de la regulación correspondiente;

Que la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos prevé que la Agencia tiene, entre otras atribuciones, establecer los mecanismos a través de los cuales los Regulados deberán informar sobre los siniestros, accidentes, incidentes, emergencias, fugas y derrames vinculados con las actividades del Sector;

Que el 31 de octubre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, el cual establece la facultad del Director Ejecutivo de la Agencia para definir, y en su caso expedir los mecanismos a través de los cuales los Regulados deberán informar sobre los siniestros, accidentes, incidentes, emergencias, fugas y derrames vinculados con las actividades del Sector;

Que con base en lo anterior, se expiden las siguientes:

**DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL QUE ESTABLECEN LOS
LINEAMIENTOS PARA INFORMAR LA OCURRENCIA DE INCIDENTES Y ACCIDENTES A LA AGENCIA
NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS.**

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Los presentes lineamientos tienen por objeto definir y establecer los mecanismos mediante los cuales los Regulados deberán informar a la Agencia la ocurrencia de incidentes y accidentes vinculados con las actividades del Sector Hidrocarburos.

Artículo 2. Los presentes lineamientos son aplicables a todos los Regulados que realizan las actividades del Sector Hidrocarburos a las que se refiere el artículo 3o., fracción XI, de la Ley.

Artículo 3. Para efectos de la aplicación e interpretación de los presentes Lineamientos, se estará a los conceptos y definiciones previstas en la Ley, el Reglamento Interior de la Agencia, la Ley de Hidrocarburos, su Reglamento, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, sus Reglamentos, la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y su Reglamento, así como en las Disposiciones Administrativas de Carácter General emitidas por la Agencia que sean aplicables y a las siguientes definiciones:

- I. **Accidente:** Evento que ocasiona afectaciones al personal, a la Población, a los bienes propiedad de la Nación, a los equipos e instalaciones, a los sistemas y/o procesos operativos y al medio ambiente;
- II. **Afectación al Ambiente:** Modificación o alteración adversa de los hábitats, ecosistemas, elementos y recursos naturales, de sus condiciones químicas, físicas o biológicas, de las relaciones de interacción que se dan entre éstos, así como de los servicios ambientales que proporcionan;
- III. **Derrame:** Cualquier descarga, evacuación, rebose, achique, o vaciamiento de hidrocarburos u otras sustancias peligrosas en estado líquido;
- IV. **Equipo de Fuerza:** Todo equipo mecánico, hidráulico, o neumático involucrado en la construcción, mantenimiento y operación de actividades reguladas o las instalaciones industriales. Los equipos son tales como, plataformas de elevación, plantas compresoras de aire, revolvedoras de concreto, grúas, camiones de transporte de carga pesada, excavadoras, montacargas, polipastos, buldócer, equipo de pilotaje, equipos o líneas presurizadas, entre otros;
- V. **Evento:** Suceso relacionado a las acciones del ser humano, al desempeño del equipo o a los sucesos externos a las operaciones del Regulado que pueden provocar siniestros, incidentes y accidentes y emergencias, vinculados con las actividades del Sector Hidrocarburos;
- VI. **Fuga:** Liberación repentina o escape accidental por pérdida de contención, de una sustancia en estado líquido o gaseoso;
- VII. **ID del Evento:** Número asignado por la Agencia para la identificación y trazabilidad del Evento;
- VIII. **Incidente:** Evento o combinación de eventos inesperados no deseados que alteran el funcionamiento normal de las Instalaciones, del proceso o de la industria; acompañado o no de afectación al Ambiente, a las Instalaciones, a la Población y/o al personal del Regulado, así como al personal de contratistas, subcontratistas, proveedores y prestadores de servicios;
- IX. **Población:** Personas con las cuales no existe una relación laboral o contractual con el Regulado, que están potencialmente expuestas a los riesgos asociados a las actividades del Sector Hidrocarburos por posibles Incidentes y Accidentes;
- X. **Siniestro:** Suceso que produce un daño o una pérdida material, y
- XI. **Sistema de Información de Incidentes y Accidentes (SIIA):** Mecanismo mediante el cual se llevará a cabo la gestión de los incidentes y accidentes de forma automatizada entre el Regulado y la Agencia.

Artículo 4. La información que los Regulados presenten a la Agencia en razón de los presentes lineamientos, será considerada como información pública, salvo los casos en los que el Regulado solicite su clasificación o reserva con fundamento en los supuestos previstos por la legislación en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Datos Personales. Toda reserva o clasificación seguirá los procedimientos previstos en dicha normatividad.

Artículo 5. Los Regulados que realicen actividades del Sector Hidrocarburos asumen la responsabilidad directa, extracontractual y objetiva derivada del riesgo creado por las obras o actividades que desarrollen, con independencia de la causa que genere cualquier daño y/o perjuicio y de otras responsabilidades civiles, penales o administrativas que pudieran derivarse por otras causas o vías.

La responsabilidad objetiva que rige en el Sector Hidrocarburos es directa respecto del generador del riesgo, con autonomía de la causa eficiente del daño actualizado.

Artículo 6. Corresponde a la Agencia la interpretación para efectos administrativos de los presentes Lineamientos.

CAPÍTULO II

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES

Artículo 7. El SIIA será el sistema mediante el cual los Regulados informarán sobre la ocurrencia, el desarrollo y el control de los Incidentes y Accidentes, conforme a lo previsto en los presentes lineamientos.

Artículo 8. Los Regulados deberán informar a la Agencia la ocurrencia de los Eventos, cuando:

- I. Deriven o se vinculen con las actividades que desarrolla el Regulado en el Sector Hidrocarburos;
- II. Se generen por fenómenos naturales que afecten al medio ambiente o a las operaciones de las Instalaciones del Regulado, o
- III. Se deriven de amenazas y/o actos provocados por la Población.

Artículo 9. Los Regulados deberán contar con los procedimientos y mecanismos para informar a la Agencia sobre los Eventos en los que estén involucrados y dar seguimiento a su evolución hasta la conclusión del Evento.

Para efecto de lo previsto en el párrafo anterior, los Regulados deberán designar al responsable de informar a la Agencia la ocurrencia de los Eventos y fungir como enlace para el seguimiento y atención de las obligaciones previstas en los presentes lineamientos.

Artículo 10. En caso de no contar con medios electrónicos para acceder al SIIA, el Regulado deberá proporcionar a través del correo electrónico reportes@asea.gob.mx, los informes y avisos a los que se refieren los presentes lineamientos mediante los formatos correspondientes, disponibles en la página oficial de la Agencia (www.asea.gob.mx) donde podrán ser consultados y descargados.

En el supuesto del Informe Inicial para Evento Tipo 3, se realizará vía electrónica por el correo emergencias@asea.gob.mx dentro del plazo establecido en el artículo 16 del presente lineamiento.

Artículo 11. El hecho de no contar con acceso al SIIA, no exime a los Regulados de cumplir con la obligación de informar a la Agencia sobre los Eventos en los que estén involucrados en los plazos señalados en los presentes Lineamientos.

CAPÍTULO III

CLASIFICACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES

Artículo 12. Los Regulados deberán evaluar y clasificar el Evento según su impacto o afectación a la Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y al medio ambiente, de acuerdo con los siguientes criterios:

- I. Se tratará de un Evento Tipo 3, cuando ocurra:
 - a) Simultáneamente, una o más muertes de personal, daño a las instalaciones, interrupción de operaciones de las actividades del Sector Hidrocarburos; o
 - b) Simultáneamente, lesiones al personal, daño a las instalaciones e interrupción de operaciones de las actividades del Sector Hidrocarburos; o

- c) Simultáneamente, evacuación de personal, daños a las instalaciones e interrupción de operaciones de las actividades del Sector Hidrocarburos; o
 - d) Muertes o lesionados de la Población; o
 - e) Se requiera la evacuación de la Población, y
 - f) Exista la liberación al Ambiente de una sustancia o material peligroso que rebase los límites de las instalaciones del Regulado.
- II. Se tratará de un Evento Tipo 2, cuando ocurra:
 - a) Muerte de una o más personas dentro de las instalaciones del Regulado, o
 - b) Simultáneamente, daños a las instalaciones e interrupción de operaciones de las Actividades del Sector Hidrocarburos, y
 - c) Exista la liberación al Ambiente de una sustancia o material peligroso dentro de los límites de la Instalación del Regulado.
- III. Se tratará de un Evento Tipo 1, cuando ocurran:
 - a) Lesiones del personal que requieran incapacidad médica causadas en el ejercicio o con motivo de las actividades que realiza en el Sector Hidrocarburos, o
 - b) Daños a las instalaciones, sin interrupción de operaciones de las Actividades del Sector Hidrocarburos, o
 - c) Fallas o errores en la operación de equipos en las que se involucren Equipos de Fuerza.

Para efectos de la clasificación de los Eventos establecida en los presentes lineamientos, se deberá considerar al personal del Regulado, así como al personal de los contratistas, subcontratistas, proveedores o prestadores de servicios involucrados en el desarrollo de las actividades del Regulado.

Artículo 13. Para los eventos suscitados en las actividades del Sector Hidrocarburos, los Regulados deberán clasificar e informar a la Agencia conforme a lo establecido en los presentes lineamientos.

Para los efectos de derrames, infiltraciones, descargas o vertidos de materiales y residuos peligrosos a que se refiere la Ley General Para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, se estará a lo dispuesto por los artículos 130 fracción II y 131 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

CAPÍTULO IV

TIPOS DE INFORMES

Artículo 14. Los Regulados deberán presentar a la Agencia los siguientes informes, de acuerdo con las etapas de evolución del Evento y conforme a lo dispuesto en los presentes lineamientos:

- I. Inicial;
- II. De evolución del Evento;
- III. De seguimiento del Evento;
- IV. De hechos;
- V. De cierre, y
- VI. Consolidación mensual.

En el caso de los Eventos clasificados como Tipo 3, los Regulados deberán presentar los informes señalados en las fracciones I a V, del presente artículo.

En el caso de los Eventos clasificados como Tipo 2, los Regulados deberán presentar los informes señalados en las fracciones I, III, IV y V, del presente artículo.

En el caso de los Eventos clasificados como Tipo 1, los Regulados deberán presentar el informe señalado en la fracción VI del presente artículo.

Sección I. Informe Inicial

Artículo 15. El Informe Inicial tiene como finalidad hacer de conocimiento a la Agencia de la ocurrencia de un Evento Tipo 3 o 2. Dicho informe deberá contener, de manera enunciativa y no limitativa, la siguiente información:

- I. Datos generales del Regulado;
- II. Nombre y cargo de la persona que informa;
- III. Ubicación del Evento;
- IV. Fecha y hora del Evento;
- V. Breve descripción del Evento considerando las posibles afectaciones al personal, a la Población, a las instalaciones, Afectación al Ambiente y la interrupción de operaciones de las actividades del Sector Hidrocarburos, y
- VI. En su caso, observaciones adicionales.

Artículo 16. Una vez ocurrido un Evento que sea clasificado como Tipo 3, los Regulados deberán notificar y realizar el Informe Inicial a través del SIIA, en un tiempo que no exceda de 1 (una) hora posterior a su ocurrencia o a partir de que tomen conocimiento.

Artículo 17. Para el caso de un Evento clasificado como Tipo 2, los Regulados deberán notificar a la Agencia y realizar el Informe Inicial, a través del SIIA, en un tiempo máximo de 12 (doce) horas posteriores a la identificación del mismo.

Sección II. Informe de Evolución del Evento

Artículo 18. En el Informe de Evolución del Evento se indicarán las acciones que están realizando los Regulados para controlar o mitigar el Evento. Dicho informe deberá contener, de manera enunciativa y no limitativa, la siguiente información:

- I. Acciones realizadas para el control del Evento;
- II. Recursos humanos y materias disponibles para el control del Evento;
- III. Pérdidas humanas, desaparecidos y lesionados en relación con el personal, proporcionando nombre, empresa o institución para la que labora y tipo de lesión;
- IV. Pérdidas humanas, desaparecidos y lesionados en relación a la Población general y, en caso de contar con la información, proporcionar nombre y tipo de lesión;
- V. Afectaciones a las instalaciones;
- VI. Afectación al Ambiente, y
- VII. En su caso, observaciones adicionales.

Artículo 19. Los Regulados deberán proporcionar a la Agencia, a través del SIIA, el Informe de Evolución cada 8 (ocho) horas a partir del envío del Informe Inicial.

Si con fecha posterior a que haya sido remitido a la Agencia el Primer Informe de Evolución, el Evento aún no es controlado, los Regulados deberán presentar informes periódicos de evolución cada 8 (ocho) horas, indicando los cambios significativos en las condiciones del Evento.

Sección III. Informe de Seguimiento del Evento

Artículo 20. El Informe de seguimiento del Evento se da una vez que ha sido controlado el Evento.

Artículo 21. Se considera que se ha controlado un Evento cuando:

- I. Queda eliminada la exposición del personal a cualquier resultado real o potencial directamente derivado del Evento, tal condición se da al haber sido extinguido el fuego, fuga, derrame, y siendo el área desalojada y aislada al acceso ordinario de las personas;
- II. Queda eliminada la exposición de las instalaciones a cualquier resultado real o potencial directamente derivado del Evento, tal condición se da al haber sido extinguido el fuego, fuga, derrame, y la instalación siniestrada queda en situación aislada para el proceso productivo al que estaba dispuesta;

- III. Queda eliminada la exposición de la Población a cualquier resultado real o potencial directamente derivado del Evento, tal condición se da al haber sido desalojada y aislada del área de exposición, y
- IV. No se sigan generando riesgos a las personas más allá de los ya ocasionados, identificados, cuantificados y, por ende, controlados.

En caso de que existan personas desaparecidas, se considera que su búsqueda será parte de la atención posterior al control del Evento.

Artículo 22. Los Regulados deberán proporcionar, a través del SIIA, el Informe de Seguimiento del Evento en un plazo máximo de 24 (veinticuatro) horas una vez controlado y deberá contener, al menos, la siguiente información:

- I. Evolución del estado de salud de los lesionados;
- II. Estrategia para asegurar la continuidad de la operación de Instalaciones que se encuentren vinculadas o aledañas que puedan resultar afectadas;
- III. Estrategia para reanudar las Actividades del Sector Hidrocarburos, en caso de que éstas hayan sido interrumpidas, señalando los recursos humanos y materiales utilizados;
- IV. Acciones realizadas para contener y/o mitigar la Afectación al Ambiente, y
- V. Observaciones adicionales.

Sección IV. Informe de Hechos

Artículo 23. El Informe de Hechos tiene como finalidad informar a la Agencia la ocurrencia de un siniestro, hecho o contingencia que, como resultado de las operaciones de los Regulados, se ponga en peligro la vida, la salud y seguridad pública, al ambiente, la seguridad de las Instalaciones o la producción de Hidrocarburos.

Artículo 24. Los Regulados deberán presentar a través del SIIA el Informe de Hechos, en un plazo que no excederá de 10 (diez) días naturales, contados a partir del Evento y deberá contener, de manera enunciativa y no limitativa, la siguiente información:

- I. Datos generales del Regulado;
- II. Nombre y cargo de la persona que informa;
- III. Localización del Evento;
- IV. Fecha y hora del Evento;
- V. Relatoría de hechos, incluyendo pérdidas humanas de personal, Población y desaparecidos;
- VI. Las medidas, los recursos humanos y recursos materiales empleados para controlar el Evento;
- VII. La Afectación al Ambiente, y
- VIII. En su caso, observaciones adicionales.

Sección V. Informe de Cierre

Artículo 25. El Informe de Cierre tiene como finalidad dar por concluido el proceso de aviso y seguimiento del Evento.

Artículo 26. Una vez controlado el Evento, los Regulados deberán de proporcionar a la Agencia, a través del SIIA, el Informe de Cierre en un plazo no mayor a 10 (diez) días naturales, el cual deberá contener, de manera enunciativa y no limitativa, la siguiente información:

- I. Datos Generales del Regulado;
- II. Nombre y cargo de la persona que informa;
- III. Localización del Evento;
- IV. Fecha y hora del Evento;
- V. Relatoría de hechos;
- VI. Pérdidas humanas, desaparecidos y lesionados (personal), proporcionando nombres, puesto, nombre del Regulado para el que labora y la severidad de la afectación sufrida;

- VII. Pérdidas humanas, desaparecidos y lesionados (Población), proporcionando nombres, domicilio y la severidad de la afectación sufrida;
- VIII. Los recursos humanos y recursos materiales empleados para controlar el Evento;
- IX. Descripción de las acciones y medidas de mitigación para controlar el Evento, y
- X. La Afectación al Ambiente.

Sección VI. Informe de Consolidación Mensual

Artículo 27. El Informe de Consolidación Mensual tiene la finalidad de consolidar los Eventos Tipo 1 ocurridos durante el desarrollo de las Actividades del Sector Hidrocarburos en el transcurso de un mes calendario. Dicho informe deberá contener, de manera enunciativa y no limitativa, la siguiente información:

- I. Datos generales del Regulado;
- II. Nombre y cargo de la persona que informa;
- III. Localización del Evento;
- IV. Fecha y hora del Evento;
- V. Descripción de hechos, y
- VI. Número de personas lesionadas.

Artículo 28. Los Regulados deberán proporcionar a la Agencia, a través del SIIA, el Informe de Consolidación Mensual correspondiente al mes inmediato anterior dentro de los 5 (cinco) primeros días hábiles del mes siguiente.

CAPÍTULO V

VERIFICACIÓN DE LOS INFORMES

Artículo 29. La Agencia podrá realizar en todo momento actos de supervisión, inspección y verificación del cumplimiento de las obligaciones previstas en los presentes lineamientos.

La información que generen los Regulados deberá estar a disposición de la Agencia en el momento que sea requerida.

Artículo 30. Para verificar el cumplimiento de los presentes lineamientos, la Agencia podrá llevar a cabo los actos de supervisión, inspección o vigilancia correspondientes al informe respectivo, en términos de lo previsto en la Ley, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y demás normatividad aplicable. La Agencia podrá ejercer, entre otras, las atribuciones para:

- I. Realizar visitas de supervisión para verificar e inspeccionar el contenido de los informes;
- II. Requerir documentos, evidencias (físicas y documentales), así como el acceso a programas, sistemas y bases de datos electrónicos de los Regulados vinculados con el Evento objeto de la visita, y
- III. Requerir la comparecencia del Regulado para aclaración de dudas y en su caso la aportación de información adicional sobre el informe del que se trate.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Los presentes lineamientos entrarán en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Hasta en tanto el SIIA sea puesto en funcionamiento, los informes y avisos mencionados en los presentes lineamientos serán proporcionados a la Agencia a través de los correos electrónicos emergencias@asea.gob.mx y reportes@asea.gob.mx, según sea el caso, utilizando los formatos Anexos.

Dado en la Ciudad de México, a los veinticuatro días del mes de octubre de dos mil dieciséis. - El Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, **Carlos Salvador de Regules Ruiz-Funes**.- Rúbrica.

 SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		ANEXO I Formato de Informe Inicial P-ASEA-USIVI-001 Sistema de Informe de Eventos v 1.00	 ASEA AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE
1. Datos Generales del Regulado			
1.1 Nombre, denominación o razón social			
1.1.1 Nombre de quién reporta			
1.1.2 Cargo			
1.1.3 Teléfono		1.1.4 Correo Electrónico	
1.1.5 Domicilio			
1.1.6 Colonia		1.1.7 Código Postal	
1.1.8 Delegación o Municipio		1.1.9 Estado	
2. Clave Única de Registro del Regulado (CURR)			
2.1 Exclusivo ASEA		ID correspondiente al Evento	
3. Clasificación del Evento			
		☐ 2 ☐ 3	
4. Fecha y Hora del Evento y de la Elaboración del Reporte			
4.1 Evento	4.1.1 Fecha	DD	MM
		AAAA	4.1.2 Hora
			HH
			MM
4.2 Reporte	4.2.1 Fecha	DD	MM
		AAAA	4.2.2 Hora
			HH
			MM
5. Localización y Características del Sitio Donde Ocurrió el Evento.			
5.1 Lugar del Evento			
5.1.1 Ubicación	☐ Planta	☐ Transporte	☐ Estación
	☐ Otro		
5.1.2 Planta	☐ Producción	☐ Almacenamiento	☐ Carga
	☐ Descarga	☐ Distribución	☐ Otro
5.1.2.1 Nombre de la Instalación			
5.1.2.2 Equipo			
5.1.3 Transporte	☐ Carretero	☐ Ferroviario	☐ Marítimo
	☐ Ducto	☐ Otro	
5.1.4 Localización			
5.1.5 Municipio o Delegación			5.1.6 Estado
5.1.7 Localización Geográfica	Longitud	Latitud	5.1.8 Carretera No.
5.2 Tipo de Evento			
Afectación a Personas	☐	Choque / Colisión	☐
	☐	Volcadura	☐
	☐	Incendio	☐
Explosión	☐	Derrame	☐
	☐	Fuga	☐
	☐	Fenómeno Natural	☐
5.3 Descripción del Evento			
6. Sustancia(s) Involucrada(s)			
6.1 Sustancia 1	6.1.1 Cantidad	6.1.2 Estado Físico	
6.2 Sustancia 2	6.2.1 Cantidad	6.2.2 Estado Físico	
7. Consecuencias			
Personal – Defunciones	☐	Población Civil - Defunciones	☐
	☐	Pérdida de Producción Parcial	☐
Personal – Lesiones / Incap	☐	Población Civil – Lesiones	☐
	☐	Pérdida de Producción Total	☐
Personal – Lesionados sin Incap	☐	Población Civil - Desaparecidos	☐
	☐	Daño a Instalaciones	☐
Personal – Desaparecidos	☐	Población Civil – Evacuación	☐
	☐	Daño a Equipos	☐
Personal – Evacuación	☐	Daño a la comunidad	☐
	☐	Afectación al Ambiente	☐
¿Acepto recibir notificaciones a través de la dirección de correo electrónico proporcionada en el presente formato?			Si ☐ No ☐

 		ANEXO II Informe de Control del Evento P-ASEA-USIVI-002 Sistema de Informe de Eventos v 1.00			
1. Datos Generales del Regulado					
1.1	Nombre, denominación o razón social				
1.1.1	Nombre de quién reporta				
1.1.2	Cargo				
1.1.3	Teléfono de contacto		1.1.4 Correo Electrónico		
1.1.5	Domicilio				
1.1.6	Colonia			1.1.7 Código Postal	
1.1.8	Delegación o Municipio			1.1.9 Estado	
2		Clave Única de Registro del Regulado (CURR)			
2.1	ID correspondiente al Evento				
3.		Clasificación del Evento		☐ 2	☐ 3
4.		Tipo de Informe			
4.1	Informe de Evolución		☐	4.2 Informe de Seguimiento	☐
4.3	Informe de Hechos		☐	4.4 Informe de Cierre	☐
5. Fecha y hora del Evento y de la elaboración del reporte.					
5.1	Evento	5.1.1 Fecha	DD	MM	AAAA
				5.1.2 Hora	HH MM
5.2	Reporte	5.2.1 Fecha	DD	MM	AAAA
				5.2.2 Hora	HH MM
6. Localización y características del sitio donde ocurrió el Evento.					
6.1 Lugar del Evento					
6.1.1	Ubicación	☐ Planta	☐ Transporte	☐ Estación	☐ Otro
6.1.2	Planta	☐ Producción	☐ Almacenamiento	☐ Carga	☐ Descarga
		☐ Distribución	☐ Otro		
6.1.2.1	Nombre de la Instalación				
6.1.2.2	Equipo				
6.1.3	Transporte	☐ Carretero	☐ Ferroviario	☐ Marítimo	☐ Ducto
		☐ Otro			
6.1.4	Localización				
6.1.5	Municipio o Delegación			6.1.6 Estado	
6.1.7	Localización Geográfica	Longitud		Latitud	
				6.1.8 Carretera No.	
6.2 Tipo de Evento					
Afectación a Personas		☐	Choque / Colisión	☐	Volcadura
		☐	Incendio	☐	
Explosión		☐	Derrame	☐	Fuga
		☐	Fenómeno Natural	☐	
6.3	Descripción del Evento				

 SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		ANEXO II Informe de Control del Evento P-ASEA-USIVI-002 Sistema de Informe de Eventos v 1.00	 ASEA AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE
---	---	---	---

7.	Afectaciones a la Población y/o al Ambiente
-----------	--

7.1	Afectaciones	☐ Humanas	☐ Ambientales	☐ Materiales
-----	--------------	----------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------

7.2	Afectaciones Humanas	☐ Personal	☐ Población
-----	----------------------	-----------------------------------	------------------------------------

7.2.1	Personal	7.2.1.1 Fallecidos	7.2.1.2 Lesionados	7.2.1.3 Intoxicados	7.2.1.4 Evacuados
-------	----------	--------------------	--------------------	---------------------	-------------------

7.2.2	Población	7.2.2.1 Fallecidos	7.2.2.2 Lesionados	7.2.2.3 Intoxicados	7.2.2.4 Evacuados
-------	-----------	--------------------	--------------------	---------------------	-------------------

7.2.3	Pérdidas Humanas, Desaparecidos y Lesionados en relación con el Personal y la Población				
	7.2.3.1 Nombre	7.2.3.2 Empresa	7.2.3.3 Tipo de Lesión	7.2.3.4 Evolución del Lesionado	

7.3	Afectaciones al Ambiente	☐ Agua	☐ Aire	☐ Suelo	☐ Otros Recursos Naturales
-----	--------------------------	-------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	---

7.3.1	Agua	Cuerpo de Agua	☐ Río	☐ Arroyo	☐ Embalse	☐ Mar	☐ Otro
-------	------	----------------	------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-------------------------------

7.3.2	Suelo	Área Afectada	m ²
-------	-------	---------------	----------------

7.3.3	Otros Recursos	☐ Flora	☐ Fauna	☐ Otros
-------	----------------	--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

7.4	Descripción de las Afectaciones

7.5	Acciones realizadas para contener y/o mitigar la Afectación al Ambiente

8.	Causas probables que motivaron el Derrame, Fuga, Infiltración, Descarga o Vertido Accidental
-----------	---

8.1	Causas Probables	☐ Falla Humana	☐ Falla Material	☐ Falla de Equipo	☐ Pérdida de Integridad Mecánica
		☐ Falla Múltiple	☐ Desconocida	☐ Otra	

8.2	Descripción precisa de la (s) Causa (s)

9.	Descripción y cantidad de los Materiales Peligrosos o Residuos Peligrosos Derramados, Infiltrados, Descargados o Vertidos
-----------	--

9.1	Sustancia(s) Involucradas		
9.1.1	Sustancia 1	9.1.1.1 Cantidad	9.1.1.2 Estado Físico
9.1.2	Sustancia 2	9.1.2.1 Cantidad	9.1.2.2 Estado Físico
9.1.3	Sustancia 3	9.1.3.1 Cantidad	9.1.3.2 Estado Físico

10.	Acciones y medidas adoptadas de mitigación para la Contención y/o Control del Evento
------------	---

10.1	Descripción de las Acciones Tomadas por el Responsable, Grupos de Apoyo y/o Autoridades que Atendieron el Evento
	10.1.1
	10.1.2
	10.1.3
	10.1.4
	10.1.5

 SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		ANEXO II Informe de Control del Evento P-ASEA-USIVI-002 Sistema de Informe de Eventos v 1.00	 ASEA AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE
--	---	--	---

11.	Estatus del Evento
------------	---------------------------

11.1	Controlado	☐ Si	☐ No	☐ No se Especifica
------	------------	-----------------------------	-----------------------------	---

11.2	Observaciones

12.	Recursos humanos y materiales utilizados para controlar el Evento
------------	--

12.1	Humanos	12.2 Materiales
------	---------	-----------------

	12.1.1		12.2.1	
	12.1.2		12.2.2	
	12.1.3		12.2.3	
	12.1.4		12.2.4	
	12.1.5		12.2.5	

13.	Estrategias para el aseguramiento de la continuación de la operación de la Instalación (es)
13.1	
13.2	
13.3	
13.4	
13.5	

14.	Estrategias para reanudar Actividades en la Instalación
14.1	
14.2	
14.3	
14.4	
14.5	

15.	Repercusiones en la Instalación y corrección de afectaciones
15.1	
15.2	
15.3	
15.4	
15.5	

¿Acepto recibir notificaciones a través de la dirección de correo electrónico proporcionada en el presente formato?		Si ☐	No ☐
---	--	-----------------------------	-----------------------------

 	Anexo IV Formato de Aviso de Derrames, Infiltraciones, Descargas o Vertidos de Materiales Peligrosos o Residuos Peligrosos <u>Aviso Inmediato</u> P-ASEA-USIVI-004 Sistema de Informe de Eventos v 1.00	 ASEA AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE
---	---	--

1. Nombre y Domicilio de Quién Dio el Aviso o Nombre del Generador o Prestador de Servicios y el Número de su Registro o Autorización Otorgados por la Agencia									
1.1	Nombre del Notificante								
1.2	Nombre o Razón Social de la Empresa Responsable del Evento								
1.3	Clave Única de Registro de la Población (CURP)								
1.4	Teléfono de contacto				1.5 Correo Electrónico				
1.6	Domicilio								
1.7	Colonia				1.8 Código Postal				
1.9	Delegación o Municipio				1.10 Estado				
2 Clave Única de Registro del Regulado (CURR)									
2.1	ID correspondiente al Evento								
3. Clasificación del Evento									
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3									
4 Fecha y Hora del Evento y de la Notificación									
4.1	Evento	4.1.1 Fecha	DD	MM	AAAA	4.1.2 Hora	HH	MM	
4.2	Reporte	4.2.1 Fecha	DD	MM	AAAA	4.2.2 Hora	HH	MM	
5.1 Lugar del Evento									
5.1	Medio	☐ Terrestre				☐ Marítimo			
5.2	Ubicación	☐ Planta		☐ Transporte		☐ Estación		☐ Otro	
5.3	Planta	☐ Producción		☐ Almacenamiento		☐ Carga		☐ Descarga	
5.4	Transporte	☐ Carretero		☐ Ferroviario		☐ Marítimo		☐ Ducto	
5.5	Localización								
5.6	Domicilio								
5.7	Colonia								
5.8	Municipio o Delegación				5.9 Estado				
5.10	Localización Geográfica		Longitud		Latitud		5.11 Carretera No.		
6 Características del Evento									
6.1	Tipo	☐ Fuga		☐ Derrame		☐ Explosión		☐ Incendio	
6.2	Descripción del Evento								
7 Sustancia(s) Involucrada(s)									
7.1	Sustancia 1				7.1.1 Cantidad		7.1.2 Estado Físico		
7.2	Sustancia 2				7.2.1 Cantidad		7.2.2 Estado Físico		
7.3	Sustancia 3				7.3.1 Cantidad		7.3.2 Estado Físico		

 SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Anexo IV Formato de Aviso de Derrames, Infiltraciones, Descargas o Vertidos de Materiales Peligrosos o Residuos Peligrosos <u>Aviso Inmediato</u> P-ASEA-USIVI-004 Sistema de Informe de Eventos v 1.00	 ASEA AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE
---	---	---

8	Daños a la Población y/o al Ambiente

9	Condiciones Locales Relevantes			
9.1	Tipo de Zona	☐ Urbana	☐ Rural	
9.2	Densidad de Población	☐ Alta	☐ Media	☐ Poca
9.3	Clima	☐ Caluroso	☐ Cálido	☐ Frío
9.4	Nubosidad	☐ Totalmente Cubierta	☐ Parcialmente Cubierta	☐ Clara
9.5	Lluvia	☐ Si	☐ No	Inversión Térmica ☐ Si ☐ No

10	Servicios Locales de Emergencias y/o Respuesta Notificados

11	Descripción de las Acciones Tomadas por el Responsable, Grupos de Apoyo y/o Autoridades que Atendieron el Evento

12	Estatus del Evento
12.1	Controlado ☐ Si ☐ No ☐ No se especifica
12.2	Comentarios y Observaciones

¿Acepto recibir notificaciones a través de la dirección de correo electrónico proporcionada en el presente formato?		Si ☐	No ☐
---	--	-----------------------------	-----------------------------

 Firma del Notificante

 Fecha de Notificación

 	Anexo V Formato de Aviso de Derrames, Infiltraciones, Descargas o Vertidos de Materiales Peligrosos o Residuos Peligrosos <u>Formalización de Aviso</u> P-ASEA-USIVI-005 Sistema de Informe de Eventos v 1.00	
1. Nombre y Domicilio de Quién Dio el Aviso o Nombre del Generador o Prestador de Servicios y el Número de su Registro o Autorización Otorgados por la Agencia		
1.1	Nombre de Quién Reporta	
1.2	Cargo en la Empresa	
1.3	Nombre o Razón Social	
1.4	Clave Única de Registro de la Población (CURP)	
1.5	Teléfono de contacto	1.6 Correo Electrónico
1.7	Domicilio	
1.8	Colonia	1.9 Código Postal
1.10	Delegación o Municipio	1.11 Estado
1.12	Auditoría Ambiental	☐ Sí ☐ No No. de Registro de A. A.
1.2 Registros y/o Autorizaciones Otorgados por la Agencia		
1.2.1	Empresa Generadora de Residuos Peligrosos	No. de Registro
1.2.2	Empresa Prestadora de Servicios de Mat. y Res. Peligrosos	No. de Autorización
2 Clave Única de Registro del Regulado (CURR)		
2.1	ID correspondiente al Evento	
3. Clasificación del Evento		
	☐ 1	☐ 2 ☐ 3
4 Fecha y Hora del Evento y de la Elaboración del Reporte		
4.1	Evento	4.1.1 Fecha
		DD MM AAAA
		4.1.2 Hora
		HH MM
4.2	Reporte	4.2.1 Fecha
		DD MM AAAA
		4.2.2 Hora
		HH MM
5 Localización y Características del Sitio Donde Ocurrió el Evento.		
5.1 Lugar del Evento		
5.1.1	Medio	☐ Terrestre ☐ Marítimo
5.1.2	Ubicación	☐ Planta ☐ Transporte ☐ Estación ☐ Otro
5.1.3	Planta	☐ Producción ☐ Almacenamiento ☐ Carga ☐ Descarga ☐ Distribución ☐ Otro
5.1.4	Transporte	☐ Carretero ☐ Ferroviario ☐ Marítimo ☐ Ducto ☐ Otro
5.1.5	Localización	
5.1.6	Domicilio	
5.1.7	Colonia	
5.1.8	Municipio o Delegación	5.1.9 Estado
5.1.10	Localización Geográfica	Longitud Latitud 5.1.11 Carretera No.
6 Características del Evento		
6.1	Tipo	☐ Fuga ☐ Derrame ☐ Explosión ☐ Incendio ☐ Otro
6.2	Área donde Ocurrió	☐ Producción ☐ Almacenamiento ☐ Carga ☐ Descarga ☐ Otro
6.3	Descripción del Evento	

 SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Anexo V Formato de Aviso de Derrames, Infiltraciones, Descargas o Vertidos de Materiales Peligrosos o Residuos Peligrosos <u>Formalización de Aviso</u> P-ASEA-USIVI-005 Sistema de Informe de Eventos v 1.00	 ASEA AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE
---	---	---	---

7	Afectaciones a la Población y/o al Ambiente
----------	--

7.1	Afectaciones	☐ Humanas	☐ Ambientales	☐ Materiales
-----	--------------	----------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------

7.2	Afectaciones Humanas	☐ Población	☐ Laborales
-----	----------------------	------------------------------------	------------------------------------

7.2.1	Población	7.2.1.1 Fallecidos	7.2.1.2 Lesionados	7.2.1.3 Intoxicados	7.2.1.4 Evacuados
-------	-----------	--------------------	--------------------	---------------------	-------------------

7.2.2	Laborales	7.2.2.1 Fallecidos	7.2.2.2 Lesionados	7.2.2.3 Intoxicados	7.2.2.4 Evacuados
-------	-----------	--------------------	--------------------	---------------------	-------------------

7.3	Afectaciones al Ambiente	☐ Agua	☐ Aire	☐ Suelo	☐ Otros Recursos Naturales
-----	--------------------------	-------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	---

7.3.1	Agua	Cuerpo de Agua	☐ Río	☐ Arroyo	☐ Embalse	☐ Mar	☐ Otro
-------	------	----------------	------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-------------------------------

7.3.2	Suelo	Área Afectada	m ²
-------	-------	---------------	----------------

7.3.3	Otros Recursos	☐ Flora	☐ Fauna	☐ Otros
-------	----------------	--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

7.4	Descripción de las Afectaciones

8	Causas que Motivaron el Derrame, Infiltración, Descarga o Vertido Accidental
----------	---

8.1	Causas Probables	☐ Falla Humana	☐ Falla Material	☐ Falla de Equipo	☐ Toma Clandestina
		☐ Falla Múltiple	☐ Desconocida	☐ Otra	

8.2	Descripción precisa de la (s) Causa (s)

9	Descripción Precisa de las Características Físicoquímicas y Toxicológicas, así como Cantidad de los Materiales Peligrosos o Residuos Peligrosos Derramados, Infiltrados, Descargados o Vertidos
----------	--

9.1	Sustancia(s) Involucradas	9.1.1.1 Cantidad	9.1.1.2 Estado Físico
9.1.1	Sustancia 1		
9.1.2	Sustancia 2	9.1.2.1 Cantidad	9.1.2.2 Estado Físico
9.1.3	Sustancia 3	9.1.3.1 Cantidad	9.1.3.2 Estado Físico

9.2	Características Físicoquímicas y Toxicológicas
-----	--

	Sustancia	Toxicidad IPVS (IDHL) (ppm)	Clase de Riesgo				Clasificación del Grado de Riesgo			
			No. PNU	Clase	División		S	I	R	RE
9.2.1	1	9.2.1.1	9.2.1.2	9.2.1.3	9.2.1.4	9.2.1.5	9.2.1.6	9.2.1.7	9.2.1.8	
9.2.2	2	9.2.2.1	9.2.2.2	9.2.2.3	9.2.2.4	9.2.2.5	9.2.2.6	9.2.2.7	9.2.2.8	
9.2.3	3	9.2.3.1	9.2.3.2	9.2.3.3	9.2.3.4	9.2.3.5	9.2.3.6	9.2.3.7	9.2.3.8	

9.3	Hoja de Seguridad (HDS)
-----	-------------------------

9.3.1	Anexar la Hoja de Seguridad para cada una de las sustancias citadas en el inciso 6.1
-------	--

10	Medidas Adoptadas para la Contención y/o Control del Evento
-----------	--

10.1	Descripción de las Acciones Tomadas por el Responsable, Grupos de Apoyo y/o Autoridades que Atendieron el Evento

 	Anexo V Formato de Aviso de Derrames, Infiltraciones, Descargas o Vertidos de Materiales Peligrosos o Residuos Peligrosos <u>Formalización de Aviso</u> P-ASEA-USIVI-005 Sistema de Informe de Eventos v 1.00	
---	---	---

11	Estatus del Evento
-----------	---------------------------

11.1	Controlado	☐ Si	☐ No	☐ No se Especifica
-------------	-------------------	-----------------------------	-----------------------------	---

11.2	Observaciones

¿Acepto recibir notificaciones a través de la dirección de correo electrónico proporcionada en el presente formato?	Si ☐	No ☐
---	-----------------------------	-----------------------------

Firma de quién elaboró el Reporte

Fecha del Reporte

 SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		ANEXO VI Instructivo de llenado para el Informe Inicial de Eventos	 ASEA AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE
---	---	---	---

No	Nombre del Campo	Descripción
1.	Datos Generales del Regulado	
1.1	Nombre, denominación o razón social	Nombre, Denominación o Razón Social del Regulado que reporta el Evento
1.1.1	Nombre de quién reporta	Nombre de quién elabora el informe inicial de Eventos
1.1.2	Cargo	Cargo al Interior de la empresa de quién elabora el informe de Eventos.
1.1.3	Teléfono	Número telefónico donde se localice a la persona que elabora el informe inicial de Eventos.
1.1.4	Correo Electrónico	Dirección de correo electrónico del de quién reportar el Evento
1.1.5	Domicilio	Calle y número del Regulado que notifica del Evento
1.1.6	Colonia	Colonia del regulado que notifica del Evento
1.1.7	Código Postal	Código Postal del regulado que notifica del Evento
1.1.8	Municipio o Delegación	Municipio o Delegación del regulado que notifica del Evento
1.1.9	Estado	Estado del regulado que notifica del Evento
2.	Clave Única de Registro del Regulado (CURR)	Número de Control que proporciona la Agencia a las personas físicas y/o morales que desarrollan actividades dentro del Sector Hidrocarburos, incluyendo el consecutivo del registro del proyecto.
2.1	ID correspondiente al Evento	Exclusivo ASEA, se conforma por el CURR y un alfanumérico asignado por la misma
3.	Clasificación del Evento	Evento Tipo 2 o 3, de acuerdo a los criterios del presente lineamiento
4.	Fecha y Hora del Evento y de la Elaboración del Reporte	
4.1.1	Fecha (Evento)	Fecha en que ocurrió el Evento (DD MM AAAA) Ejemplo: 01/01/2017
4.1.2	Hora (Evento)	Hora en que ocurrió el Evento (HH:MM) Ejemplo: 13:24
4.2.1	Fecha (Reporte)	Fecha en que reporta el Evento (DD MM AAAA) Ejemplo: 01/01/2017
4.2.2	Hora (Reporte)	Hora en que reporta el Evento (HH:MM) Ejemplo: 07:00
5.	Localización y Características del Sitio Donde Ocurrió el Evento	
5.1.1	Ubicación	Lugar donde se presentó el Evento. Seleccionar, Planta, Transporte, Estación u Otro, según sea el caso Ejemplo: ☒ Planta
5.1.2	Planta	Lugar al interior de la Planta donde se presentó la emergencia. Seleccionar: Producción, Almacenamiento, Carga, Descarga, Distribución u Otro según sea el caso. Este campo se deberá marcar sólo si en el campo "Ubicación" (5.1.1) se seleccionó Planta. Ejemplo: ☒ Producción
5.1.2.1	Nombre de la Instalación	Nombre de la Instalación en donde se presentó el Evento. Ejemplo: Complejo Petroquímico Cangrejera
5.1.2.2	Equipo	Nombre del equipo en donde ocurrió el Evento. Ejemplo: Intercambiador de calor EA-001A
5.1.3	Transporte	Tipo de transporte donde se presentó el evento. Debe seleccionar uno de los siguientes conceptos: Carretero, Ferroviario, Marítimo, Ducto u Otro. Este campo se deberá llenar sólo si en el campo de ubicación 5.1.1, se seleccionó Transporte. Ejemplo: ☒ Ducto
5.1.4	Localización	Localización en donde ocurrió el Evento (en caso de no contar con un domicilio) y/o lugar al interior de la Instalación donde se presentó el Evento Ejemplo: Parque Industrial de Salamanca, Gto.
5.1.5	Municipio o Delegación	Municipio o delegación Política donde se ubica el lugar donde ocurrió el Evento. Ejemplo: León
5.1.6	Estado	Entidad Federativa donde ocurrió el Evento. Ejemplo: Guanajuato
5.1.7	Localización Geográfica	Longitud y Latitud (en grados y minutos) del sitio donde ocurrió el Evento. Ejemplo: Longitud 30°45'01"; Latitud 42°12'30"
5.1.8	Carretera No.	Número de carretera, si es el caso, donde ocurrió el Evento (clasificación federal de las carreteras de acuerdo a la SCT. Ejemplo: 45
5.2	Tipo de Evento	Tipo de Evento que ocurrió; seleccionar: Accidente personal, Choque/Colisión, Volcadura, Incendio, Explosión, Derrame, Fuga; Fenómeno Natural. Ejemplo: ☒ Fuga
5.3	Descripción del Evento	Describir los aspectos más relevantes de cómo sucedieron los hechos y la evolución de los mismos. Ejemplo: Una sobre presión en el Sistema de transporte provocó la pérdida de contención del ducto, presentándose un derrame de hidrocarburo de grandes magnitudes, posteriormente, al acumularse a un costado de la carretera número 45 del tramo Salamanca-Irapuato, ocurrió una explosión debido al tránsito de vehículo.
6.	Sustancia(s) Involucrada(s)	
6.1	Sustancia 1	Nombre del material o sustancia química involucrada en el evento.
6.2	Sustancia 2	Ejemplo: Pemex Magna
6.1.1	Cantidad	Cantidad del material o sustancia química involucrada en el evento, indicando unidades. Kg, Ton, l, Barriles, M3
6.2.1	Cantidad	Ejemplo: 300 l
6.1.2	Estado Físico	Estado físico del material o sustancia química involucrada en el evento. Indicar uno de los siguientes estados físicos de la materia: Sólido, Líquido o Gas.
6.2.2	Estado Físico	
7.	Consecuencias	Indicar mediante el tipo y/o tipos de consecuencia (s) que se derivó del Evento ocurrido según sea el caso. Ejemplo: Impacto al Medio Ambiente ☒

 SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		ANEXO VII Instructivo de llenado para el Informe de Control de Eventos	 ASEA AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE
---	---	---	---

No	Nombre del Campo	Descripción
1.	Datos Generales del Regulado	
1.1	Nombre, denominación o razón social	Nombre, Denominación o Razón Social del Regulado que reporta el Evento
1.1.1	Nombre de quién reporta	Nombre de quién elabora el informe inicial de Eventos
1.1.2	Cargo	Cargo al interior de la empresa de quién elabora el informe de Eventos. Ejemplo: Ingeniero de Seguridad y Protección Ambiental
1.1.3	Teléfono	Número telefónico donde se localice a la persona que elabora el informe inicial de Eventos.
1.1.4	Correo Electrónico	Dirección de correo electrónico de quién reporta el Evento
1.1.5	Domicilio	Calle y número del Regulado que notifica del Evento
1.1.6	Colonia	Colonia del regulado que notifica del Evento
1.1.7	Código Postal	Código Postal del regulado que notifica del Evento
1.1.8	Municipio o Delegación	Municipio o Delegación del regulado que notifica del Evento
1.1.9	Estado	Estado del regulado que notifica del Evento
2.	Clave Única de Registro del Regulado (CURR)	Número de Control que proporciona la Agencia a las personas físicas y/o morales que desarrollan actividades dentro del Sector Hidrocarburos, incluyendo el consecutivo del registro del proyecto.
2.1	ID correspondiente al Evento	Número asignado por la Agencia en el reporte inicial, mismo que se debe incluir en reportes posteriores al Informe Inicial
3.	Clasificación del Evento	Evento Tipo 2 o 3, de acuerdo a los criterios del presente lineamiento
4.	Tipo de Informe	Indicar si el informe que se lleva a cabo corresponde a: • (4.1) Informe de evolución, • (4.2) Informe de Seguimiento, • (4.3) Informe de Hechos, o • (4.3) Informe de Cierre
5.	Fecha y Hora del Evento y de la Elaboración del Reporte	
5.1.1	Fecha (Evento)	Fecha en que ocurrió el evento (DD MM AAAA) Ejemplo: 01/01/2017
5.1.2	Hora (Evento)	Hora en que ocurrió el evento (HH:MM) Ejemplo: 13:24
5.2.1	Fecha (Reporte)	Fecha en que reporta el evento (DD MM AAAA) Ejemplo: 01/01/2017
5.2.2	Hora (Reporte)	Hora en que reporta el evento (HH:MM) Ejemplo: 07:00
6.	Localización y Características del Sitio Donde Ocurrió el Evento	
6.1.1	Ubicación	Lugar donde se presentó el Evento. Seleccionar Planta, Transporte, Estación u Otro, según sea el caso Ejemplo: ☒ Planta
6.1.2	Planta	Lugar al interior de la Planta donde se presentó la emergencia. Seleccionar: Producción, Almacenamiento, Carga, Descarga, Distribución u Otro según sea el caso. Este campo se deberá marcar sólo si en el campo "Ubicación" (6.1.1) se seleccionó Planta. Ejemplo: ☒ Producción
6.1.2.1	Nombre de la Instalación	Nombre de la instalación en donde se presentó el Evento. Ejemplo: Complejo Petroquímico Cangrejera
6.1.2.2	Equipo	Nombre del equipo en donde ocurrió el Evento. Ejemplo: Intercambiador de calor EA-001A
6.1.3	Transporte	Tipo de transporte donde se presentó el Evento. Debe seleccionar uno de los siguientes conceptos: Carretero, Ferroviario, Marítimo, Ducto u Otro. Este campo se deberá llenar solo si en el campo de ubicación 6.1.1, se seleccionó Transporte. Ejemplo: ☒ Ducto
6.1.4	localización	Localización en donde ocurrió el Evento (en caso de no contar con un domicilio) y/o lugar al interior de la Instalación donde se presentó el Evento Ejemplo: Parque Industrial de Salamanca, Gto
6.1.5	Municipio o Delegación	Municipio o delegación Política donde se ubica el lugar donde ocurrió el Evento. Ejemplo: León
6.1.6	Estado	Entidad Federativa donde ocurrió el Evento. Ejemplo: Guanajuato
6.1.7	Localización Geográfica	Longitud y Latitud (en grados y minutos) del sitio donde ocurrió el Evento. Ejemplo: Longitud 30°45'01"; Latitud 42°12'30"
6.1.8	Carretera N°	Número de carretera, si es el caso, donde ocurrió el Evento (clasificación federal de las carreteras de acuerdo a la SCT. Ejemplo: 45
6.2	Tipo de Evento	Tipo de Evento que ocurrió; seleccionar el apartado que aplique: Accidente personal, Choque/Colisión, Volcadura, Incendio, Explosión, Derrame, Fuga; Fenómeno Natural. Ejemplo: ☒ Fuga
6.3	Descripción del Evento	Describir los aspectos más relevantes de cómo sucedieron los hechos y la evolución de los mismos. Ejemplo: Una sobre presión en el Sistema de transporte provocó la pérdida de contención del ducto, presentándose un derrame de hidrocarburo de grandes magnitudes, posteriormente, al acumularse a un costado de la carretera número 45 del tramo Salamanca-Irapuato, ocurrió una explosión debido al tránsito de vehículo.

 SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		ANEXO VII Instructivo de llenado para el Informe de Control de Eventos	 ASEA AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE
---	---	---	---

7.	Afectaciones a la Población y/o al Ambiente	
7.1	Afectaciones	Indicar el tipo de afectación que se derivó a consecuencia del Evento. Seleccionar: Humanas, Ambientales y/o Materiales, según sea el caso. Ejemplo: ☒ Ambientales
7.2	Afectaciones Humanas	Registrar el tipo de personas afectadas: Población (comunidad aledaña) o Laboral (Personal). Este campo se deberá llenar sólo si en el campo "Afectaciones" (7.1) se seleccionó "Humanas". Ejemplo: ☒ Población
7.2.1.1	Fallecidos	Número de personas fallecidas del personal como resultado del Evento. Este se deberá de llenar siempre y cuando en el campo "Afectaciones Humanas" (7.2) se haya seleccionado "Personal" Ejemplo: 1
7.2.1.2	Lesionados	Número de trabajadores (personal) lesionados como resultado del Evento. Este campo se deberá de llenar siempre y cuando en el campo "Afectaciones Humanas" (7.2) se haya seleccionado Personal Ejemplo: 2
7.2.1.3	Intoxicados	Número de trabajadores (personal) intoxicados como resultado del Evento. Este campo se deberá de llenar siempre y cuando en el campo "Afectaciones Humanas" (7.2) se haya seleccionado "Personal" Ejemplo: 10
7.2.1.4	Evacuados	Número de trabajadores (personal) evacuados como resultado del Evento. Este campo se deberá de llenar siempre y cuando en el campo "Afectaciones Humanas" (7.2) se haya seleccionado "Personal" Ejemplo: 20
7.2.2.1	Fallecidos	Número de personas fallecidas de la población como resultado del Evento. Este campo se deberá de llenar siempre y cuando en el campo "Afectaciones Humanas" (7.2) se seleccionó "Población" Ejemplo: 2
7.2.2.2	Lesionados	Número de personas lesionadas de la población como resultado del Evento ocurrido. Este campo se deberá de llenar siempre y cuando en el campo "Afectaciones Humanas" se haya seleccionado "Población". Ejemplo: 3
7.2.2.3	Intoxicados	Número de personas intoxicadas de la población como resultado del Evento. Este campo se deberá de llenar siempre y cuando en el campo "Afectaciones Humanas" (7.2) se haya seleccionado el campo "Población". Ejemplo: 7
7.2.2.4	Evacuados	Número de personas evacuadas de la población como resultado del Evento. Este campo se deberá de llenar siempre y cuando en el campo "Afectaciones Humanas" (7.2) se haya seleccionado "Población". Ejemplo: 120
7.2.3	Pérdidas Humanas, Desapariciones y Lesionados en relación con el Personal y la Población	
7.2.3.1	Nombre	Indicar el nombre y apellidos de la (s) persona (s) fallecida (s), desaparecida (s) y/o lesionada(s) Ejemplo: Rodolfo Sánchez Juárez
7.2.3.2	Empresa	Nombre de la Empresa o institución para la que labora Ejemplo: Petrolíferos del Golfo S.A. de C.V.
7.2.3.3	Tipo de Lesión	Indicar el tipo de Lesión según el parte médico Ejemplo: Politraumatismo craneoencefálico
7.2.3.4	Estado de Evolución	Indicar el estado de evolución del afectado (s) por el Evento. Ejemplo: En reposo dentro del IMSS y en observación médica.
7.3	Afectaciones al Ambiente	Indicar el tipo de afectación que se derivó como consecuencia del Evento ocurrido. Seleccionar el campo de Agua, Aire, Suelo u Otros según sea el caso. Ejemplo: ☒ Agua
7.3.1	Agua	Indicar el tipo de cuerpo afectado: Río, Arroyo, Embalse, Mar u Otros. Este campo se deberá de llenar siempre y cuando en el campo "Afectaciones al Ambiente" (7.3) se haya seleccionado el campo "Agua" Ejemplo: ☒ Río
7.3.2	Suelo	Indicar el área afectada del suelo en metros cuadrados. Este campo se deberá de llenar siempre y cuando en el campo "Afectaciones al Ambiente" (7.3) se haya seleccionado el campo "Suelo". Ejemplo: 2000 m2
7.3.3	Otros recursos	Señalar otros recursos como flora, fauna u otros siempre y cuando en el campo "Afectaciones al Ambiente" (7.3) se haya seleccionado el campo "Otros Recursos". Ejemplo: ☒ Flora
7.4	Descripción de las Afectaciones	Incluir información relevante y complementaria sobre las afectaciones y/o daños humanos, ambientales y materiales ocasionados por el Evento. Ejemplo: Aproximadamente más de 800 barriles de mezcla de petróleo derramado por pérdida de contención afectaron las márgenes del río Chiquito, resultando que un gran número de especies animales y flora se vieran afectados. De igual manera, como consecuencia del derrame de crudo en las aguas del río señalado, ocasionó la mortandad de más de una tonelada de peces.
7.5	Acciones realizadas para contener y/o mitigar la Afectación al Ambiente	Describir las acciones que se realizaron para contener y/o mitigar la Afectación al Ambiente.

 SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		ANEXO VII Instructivo de llenado para el Informe de Control de Eventos	 ASEA AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE
---	---	---	---

8.	Causas que Motivaron el Derrame, Infiltración, Descarga o Vertido Accidental
-----------	---

8.1	Causas Probables	Indicar la Causa probable que motivó la ocurrencia del Evento. Seleccionar uno de los siguientes conceptos: Falla Humana, Falla Material, Falla de Equipo, Falla Múltiple, Integridad Mecánica, Desconocida u Otra. Ejemplo: Perdida de contención por falla en integridad mecánica.
8.2	Descripción precisa de la (s) Causa (s)	Hacer una breve descripción de la (s) causa (s) que motivó (aron) la emergencia. Ejemplo: Hasta el momento parece ser que la causa que originó el Evento fue derivado a corrosión interior de la tubería.

9.	Descripción y cantidad de los Materiales Peligrosos o Residuos Peligrosos derramados, Infiltrados, Descargados o Vertidos.
-----------	---

9.1.1	Sustancia 1	Nombre del material o sustancia química involucrada en el Evento. Ejemplo: Pemex Magna
9.1.2	Sustancia 2	
9.1.3	Sustancia 3	
9.1.1.1	Cantidad	Cantidad del material o sustancia química involucrada en el Evento, indicando unidades. Kg, Ton, l, Barriles, M3 Ejemplo: 300 l
9.1.2.1		
9.1.3.1		
9.1.1.2	Estado Físico	Estado físico del material o sustancia química involucrada en el Evento. Indicar uno de los siguientes estados físicos de la materia: Sólido, Líquido o Gas.
9.1.2.2		
9.1.3.2		

10.	Acciones y Medidas Adoptadas de Mitigación para la Contención y/o Control del Evento
------------	---

10.1	Descripción de las Acciones Tomadas por el Responsable, Grupos de Apoyo y/o Autoridades que Atendieron el Evento	Describir las acciones de atención, respuesta y/o control que fueron ejecutadas por el regulado, así como por grupos de apoyo y autoridades que participaron en el Evento. Ejemplo: Cierre de la carretera 90, evacuación de la población, cierre de válvulas de seccionamiento Garma, neutralización, estabilización, contención de producto, etc.
------	--	--

11	Estatus del Evento
-----------	---------------------------

11.1	Controlado	Indicar el estatus del Evento en relación a su control. Ejemplo: ☒ Si
11.2	Observaciones	Anotar todos aquellos aspectos relevantes o de interés en relación al estatus del Evento. Ejemplo: Hasta el momento del derrame, ha sido controlado, no así el fuego que se propagó al área de almacenamiento de producto terminado. En el control del incendio participan, de manera directa, el cuerpo de bomberos de la empresa. La población evacuada se encuentra en un albergue instalado por las Autoridades de Protección Civil.

12.	Recursos Humanos y Materiales para Controlar el Evento
------------	---

12.1	Humanos	En este apartado, se deberá de describir de manera ordenada todos los Recursos Humanos empleados para controlar y mitigar los efectos del Evento acontecido. Ejemplo: (12.1.1) cuatro Operarios Especialistas de Primera; (12.1.2), veinte Obreros, etc.
12.2	Materiales	En este campo se deberá indicar la relación de Recursos Materiales empleados para atender el Evento a fin de contener y mitigar los impactos al ambiente. Ejemplo: (12.2.1) dos retroexcavadoras, (12.2.2) un Hiap, (12.2.3) tres spot light, etc.

13.	Estrategias para el aseguramiento de la continuidad de la operación de la instalación.	En este apartado, se deberá de describir de manera ordenada, la o las estrategias empleadas para dar continuidad a las operaciones de las instalaciones de los procesos del sector hidrocarburos después de la atención del Evento ocurrido. Ejemplo: (13.1) Atención al Evento con Recursos Humanos y Materiales de la Organización, (13.2); Pruebas de Hermeticidad; Aseguramiento de la Calidad de los Materiales y Refacciones; etc.
-----	--	---

14.	Estrategias para Reanudar Actividades en la Instalación.	En este apartado, se deberá de describir de manera ordenada, la o las estrategias empleadas para dar continuidad a las operaciones de las instalaciones, equipos, o plantas de proceso del sector hidrocarburos después de la atención del Evento ocurrido. Ejemplo: (14.1) Aplicar los protocolos de prearranque del activo; (14.2) aplicar los procedimientos de inicio y estabilización y operación normal de la operación de los sistemas y/o equipos; etc.
-----	--	--

15.	Repercusiones en la Instalación y Corrección de Afectaciones	En este campo, se deberá indicar de manera ordenada las repercusiones presentadas en las instalaciones, equipos y/o plantas después de haber ocurrido el Evento. Ejemplo: (15.1) Daños severos en equipos dinámicos; (15.2) se dejaron de producir treinta mil barriles de gasolina Pemex Magna; (15.3) se corrigieron fallas crónicas en los sistemas de protección; (15.4) Fueron sustituidos doscientos metros de tubería de catorce pulgadas de diámetro nominal; se procede a caracterizar el sitio impactado mediante una empresa especialista; etc
-----	--	--

 SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		ANEXO VIII Instructivo de llenado para el Informe de Consolidación Mensual	 ASEA AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE
---	---	---	---

No	Nombre del Campo	Descripción
----	------------------	-------------

1.	Nombre y Domicilio de Quién Dio el Aviso o Nombre del Generador o Prestador de Servicios y el Número de su Registro o Autorización Otorgados por la Agencia	
----	--	--

1.1	Datos de la Empresa que Reporta	Nombre de la Empresa, Razón Social o CURR Ejemplo:
1.1.1	Nombre de Quién Reporta	Nombre de quién elabora el informe inicial de eventos Ejemplo: Eduardo Pérez Ayala
1.1.2	Cargo en la Empresa	Cargo al Interior de la empresa de quién elabora el informe de eventos. Ejemplo: Ingeniero de Seguridad y Protección Ambiental
1.1.3	Nombre o Razón Social	Nombre o razón social de la empresa responsable del evento Ejemplo: Petróleos Mexicanos
1.1.4	Teléfono	Número telefónico donde se localice a la persona que elabora el informe inicial de eventos.
1.1.5	Correo Electrónico	Dirección de correo electrónico del responsable del evento Ejemplo: juan.perez@asea.gob.mx
1.2	Registros, Permisos, Asignaciones y/o Autorizaciones Otorgados por la CNH, SENER, CRE y/o ASEA	
1.2.1	Número de Permiso / Contrato	Se refiere al Título del Permiso otorgado por la dependencia federal correspondiente. Ejemplo: G/001/LPA/2015
1.2.2	Número de Control del Regulado	Número de Control que proporciona la Agencia a las personas físicas y/o morales que desarrolla actividades dentro del Sector Hidrocarburos

2.	Fecha y Hora del Evento y de la Elaboración del Reporte	
----	--	--

2.1.1	Fecha	Fecha en que reporta el evento (DD MM AAAA) Ejemplo: 01 01 2017
2.1.2	Hora	Hora en que reporta el evento (HH:MM) Ejemplo: 07:00

3.	Evento	
----	---------------	--

3.1	ID correspondiente al Evento	Ejemplo:
3.2	Tipo de Evento	Tipo de evento que ocurrió; indicar el que aplique: • Accidente personal • Choque/Colisión • Volcadura • Incendio • Explosión • Derrame • Fuga • Fenómeno Natural Ejemplo: Fuga
3.3	Fecha	Fecha en que ocurrió el evento (DD MM AAAA) Ejemplo: 01 01 2017
3.4	Hora	Hora en que ocurrió el evento (HH:MM) Ejemplo: 00:00
3.5	Nombre de la Instalación	Nombre de la Instalación en donde se presentó el evento. Ejemplo: Complejo Petroquímico Cangrejera
3.6	Localización	Localización en donde ocurrió el evento, especificar Estado, Municipio y/o coordenadas geográficas Ejemplo: Guanajuato, Celaya, 30°45'01" N; Latitud 42°12'30" O
3.7	No. de Lesionados	Número de lesionados como resultado del evento Ejemplo: 2.
3.8	Descripción del Evento	Describir los aspectos más relevantes de cómo sucedieron los hechos y la evolución de los mismos. Ejemplo: Una sobre presión en el Sistema de transporte provocó la pérdida de contención del ducto, presentándose un derrame de hidrocarburo de grandes magnitudes, posteriormente, al acumularse a un costado de la carretera número 45 del tramo Salamanca-Irapuato, ocurrió una explosión debido al tránsito de vehículo.